Bogotá D.C., 14 de mayo de 2025

Doctor(a)
MAYERLIN ARÉVALO OSORIO
Representante Legal
FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA - BALUARTE VALLE
Cali – Valle del Cauca

Asunto: Concepto informe mensual corte 30 de abril de 2025
Convenio n.º: CO1.PCCNTR. 6916065 de 2024
Conviniente: FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA - BALUARTE VALLE

Respetada doctora MAYERLIN:

En cumplimiento del numeral 3.21 – formatos y aplicativos - del anexo 12 de la convocatoria, los numerales 2, 6, 14 y 20 de la cláusula sexta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA - BALUARTE VALLE remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, certificado de la cuenta rentable independiente, certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales, radicado en la Interventoría con el consecutivo n° IM_050525_316 del 05 de mayo 2025.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 30 de abril de 2025, el conviniente reporta evidencia de ejecución de ejecución de recursos.

1.1 Recursos de cofinanciación:

Rubro	Descripción de rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R1. 1.4	Capacitador Promotor de comunidad (PC)	$5.946.630,00	$3.964.420,00	$792.884,00	$3.171.536,00	$792.884,00	$3.171.536,00	53,33%
R1.2.1.2	Profesional titulado con experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años. (Nacional)	$10.433.320,00	$4.173.328,00	$-	$4.173.328,00	$-	$4.173.328,00	40,00%
R1. 2.1.3	Profesional con título de especialización y experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años	$38.058.840,00	$25.372.560,00	$5.074.512,00	$20.298.048,00	$-	$25.372.560,00	66,67%
R1. 2.1.4	Profesional con título de maestría y experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años.	$30.033.280,00	$24.026.624,00	$6.006.656,00	$18.019.968,00	$6.006.656,00	$18.019.968,00	60,00%
R1.2.3 - R1.2.3.1	líder Mundial y Nacional	$9.000.000,00	$-	$-	$-	$-	$-	0,00%
R2.1	Alojamiento, manutención y transporte local Nacional	$56.382.800,00	$36.376.000,00	$7.275.200,00	$29.100.800,00	$1.818.800,00	$34.557.200,00	61,29%
R4.	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional e internacional.	$4.200.000,00	$2.600.000,00	$520.000,00	$2.080.000,00	$260.000,00	$2.340.000,00	55,71%
R5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$13.471.500,00	$13.471.498,00	$13.471.498,00	$-	$-	$13.471.498,00	100,00%
R5.1.2.1.2	Impresión de Cartillas 151 unidades en adelante	$829.800,00	$414.900,00	$-	$414.900,00	$-	$414.900,00	50,00%
R5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$8.823.904,00	$8.823.904,00	$2.877.360,00	$5.946.544,00	$-	$8.823.904,00	100,00%
R5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura	$9.266.700,00	$7.655.100,00	$1.611.600,00	$6.043.500,00	$0,86	$7.655.099,14	82,61%
R5.2.2	Esferos retráctiles de tinta negra por beneficiario	$1.580.675,00	$1.305.765,00	$274.890,00	$1.030.875,00	$-	$1.305.765,00	82,61%
R5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$49.440,00	$32.960,00	$6.592,00	$26.368,00	$-	$32.960,00	66,67%
R5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$500.700,00	$333.800,00	$66.760,00	$267.040,00	$-	$333.800,00	66,67%
R7.	Gastos de operación del proyecto.	$55.898.999,00	$24.845.627,00	$7.327.920,00	$17.517.707,00	$2.498.764,00	$22.346.863,00	39,98%
R8.1	Elaboración de Video	$1.614.999,00	$538.333,00	$538.333,00	$-	$-	$538.333,00	33,33%
R10.	Garantías - Pólizas	$1.691.232,00	$1.164.450,00	$1.164.450,00	$-	$-	$1.164.450,00	68,85%
R11.1	Gastos de transporte para formación de 2 horas	$4.000.000,00	$-	$-	$-	$-	$-	0,00%

R11.4	Gastos de Alojamiento, manutención y transporte para Evento de formación Campamento (Cuando la formación sea de 8 horas diarias y en 2 días seguidos)	$51.365.625,00	$34.243.750,00	$6.848.750,00	$27.395.000,00	$-	$34.243.750,00	66,67%
R12.	Transferencia de conocimiento	$2.795.424,00	$-	$-	$-	$-	$-	0,00%
TOTALES		**$ 305.943.868,00**	**$189.343.019,00**	**$53.857.405,00**	**$135.485.614,00**	**$11.377.104,86**	**$177.965.914,14**	**58,17%**

Con lo anterior se puede observar la ejecución, esto es, pago del primer desembolso que corresponde a $45.891.580,20.

La interventoría da como no reconocido un valor de $11.377.104,86 distribuido en los siguientes rubros:

-Para el rubro R1.1.4 un valor de $792.884 toda vez que el documento soporte relacionado como DSBC 36 se encuentra ilegible.

-Rubro R1.2.1.4 un valor de $6.006.656, el documento soporte relacionado DSBC 1 del señor Diego Fernando Oviedo Medina se encuentra ilegible.

-Rubro R2.1 un valor de $1.818.800, el documento soporte relacionado como DSBC 95 del señor Luis Alfonso Burbano no fue remitió a la interventoría.

-Rubro R4 un valor de $260.000 no se remitieron los soportes DS-13 y DS-16.

-Rubro R5.2.1 un valor de $0,86 toda vez que, las facturas emitidas FELE 1217 y FELE 1271 se encuentran por un valor menor.

-Rubro R7 un valor de $2.498.764 distribuidos así: en la resolución de tarifas no se contempla los conceptos facturados en los soportes 11PP-322484, DSBC 19, 3412508130, MCFE 213, DSBC 22 y de la factura FE339 un valor de $85.000 por lo anterior, no se reconoce un valor de $1,545,100, además no se reconoce un valor de $459.744 por falta de soportes y un valor de $493.920 toda vez que no se remitieron los soportes relacionados 549, 104, FE 29676, FE 9566, 14, FE 32701, 425988, 3291 y 25656.

Conforme con lo anterior la Interventoría reconoce parcialmente una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $177.965.914,14, equivalentes a un 58,17% del total presupuestado para esta fuente de financiación sujeta a la verificación en visita en sede. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó facturas por valor de $177.965.914,14, los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación.

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $33.993.770, distribuidos de la siguiente manera: en dinero $0 y en especie $33.993.770.

La FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA - BALUARTE VALLE no debe presentar a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero, puesto que no se contempló en el proyecto aprobado.

1.3 Contrapartida en especie

El conviniente presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en especie de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción de rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad)	$ 30.187.920,00	$ 20.125.280,00		$ 20.125.280,00	66,67%
R6. 1.2	Valor alquiler hora computadores o equipos para uso exclusivo de los beneficiarios por las horas de la formación	$ 796.352,00	$ -		$ -	0,00%
R6.3	Equipos especializados	$ 3.000.000,00	$ 2.100.000,00		$ 2.100.000,00	70,00%
R7.	Gastos de operación del proyecto.	$ 9.498,00	$ -		$ -	0,00%
TOTALES		**$ 33.993.770,00**	**$ 22.225.280,00**	**$ 0,00**	**$ 22.225.280,00**	65,38%

Los valores reconocidos como contrapartida en especie se encuentran soportados en la certificación de los aportes en especie suscritas por la representante legal Mayerlin Arévalo Osorio y la contadora Luz Adriana Valencia con Tarjeta Profesional No. 146822-T, del 02 de mayo de 2025 en la cual se indica que la FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA ha realizado el aporte de los recursos de contrapartida en especie, por un valor de $22.225.280,00 distribuidos de la siguiente manera:

R6.1.1 Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad) $20.125.280,00

R6.3 Equipos especializados $2.100.000,00

Los recursos ejecutados fueron aplicados en la realización de la acción de formación enmarcado en el convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución No. 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la convocatoria y los requisitos de ley.

1.4 Resumen ejecución recursos.

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 305.943.868,00	$ 189.343.019,00	$ 11.377.104,86	$ 177.965.914,14	58,17%
Contrapartida en dinero	$ -	$ -	$ -	$ -	#¡DIV/0!
Contrapartida en especie	$ 33.993.770,00	$ 22.225.280,00	$ -	$ 22.225.280,00	65,38%
Contrapartida total	$ 33.993.770,00	$ 22.225.280,00	$ -	$ 22.225.280,00	65,38%
Total	**$ 339.937.638,00**	**$ 211.568.299,00**	**$ 11.377.104,86**	**$ 200.191.194,14**	**58,89%**

De conformidad a la información remitida por el Convenio, presentó un avance de ejecución Financiera del 58,89%, se recuerda que el avance en esta ejecución para tercer desembolso debe ser del 85%.

2. Avance académico

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación (2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	Mecanismos de participación ciudadana en el contexto del campesinado como sujeto especial de derechos y el cumplimiento del acuerdo de paz de la habana.	80	125	75	48,00	31,25%	60,00%	18,75%
2	Historia, desarrollo y perspectivas de la implementación de la reforma agraria integral en Colombia y el valle del cauca.	80	125	75	48,00	31,25%	60,00%	18,75%
3	Organización y fortalecimiento de los procesos asociativos para la construcción de una territorialidad campesina en el valle del cauca	80	125	50	32,00	31,25%	40,00%	12,50%
4	Cambio climático, extinción de las especies y la supervivencia de la especie humana.	8	100	0	0,00	3,13%	0,00%	0,00%
5	El Conflicto por la tierra en Colombia y Reforma Agraria para crear la paz.	8	100	0	0,00	3,13%	0,00%	0,00%
TOTALES		**256**	**575**	**200**	**128,00**	**100,00%**		**50,00%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance académico al 30 de abril de 2025 es del 50,00%.

Para las acciones de formación que se ejecutan de forma presencial el conviniente entrega:

Listados de asistencia originales correctamente diligenciados, acordes al cronograma y firmados por el capacitador. El número de beneficiarios que se encuentran en ejecución por acción de formación es de 200 corresponde al presupuestado.

3. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

La representante legal Mayerlin Arévalo Osorio identificada con cedula de ciudadanía nro. 29.182.139 y la contadora Luz Adriana Valencia con Tarjeta Profesional No. 146822-T manifestaron mediante certificación del 23 de abril de 2025, que "*la FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA no se encuentra obligada a efectuar pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por no tener vinculado laboralmente*

personal conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007".

4. Certificado de Impuestos

La representante legal Mayerlin Arévalo Osorio identificada con cedula de ciudadanía nro. 29.182.139 y la contadora Luz Adriana Valencia con Tarjeta Profesional No. 146822-T manifestaron mediante certificación del 23 de abril de 2025 que, "la FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA, causo y contabilizó impuestos correspondientes al mes de marzo de 2025 que serán pagados en abril de 2025".

5. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación es la cuenta de ahorros n. 690023908 de Confiar Cooperativa Financiera.

En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios del mes de diciembre de 2024, en los cuales se evidenció que el día (28) de febrero de 2025, el SENA efectuó el primer desembolsó por la suma de $ 45.891.580,20

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $0, 20, de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

MES	AÑO	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	EGRESOS POR PAGOS	SALDO
Abril	2025	$45.891.580,20	$4.735,00	$73.834,00,	$45.817.746,20	$0,20
TOTAL		$45.891.580,20	$4.735,00	$73.834,00,	$45.817.746,20	$0,20

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio "pagos en línea" ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las

consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

6. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

El convenio presenta como fecha de inicio el 07 de noviembre, con inicio de capacitaciones el 30 de noviembre. El convenio presenta un porcentaje de ejecución financiera del 11,94%, el cual se considera bajo, teniendo en cuenta que a la fecha ya recibido primer desembolso, académicamente se avanzó en horas en un 39,34% aproximadamente.

Se recomienda enviar la información de ejecución financiera teniendo en cuenta que recibieron primer desembolso el 28 de febrero de 2025 y que a la fecha cuenta con levantamiento de suspensión y aprobación de segunda prorroga.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

JUAN DAVID VILLA URREGO
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor– Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa